



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2025
DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 once horas del 25 veinticinco de junio de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el auditorio "Ernesto Abreu Gómez" de la Fiscalía General del Estado, las personas Integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año en ejercicio 2025, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Ratificación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 25 de abril de 2025.-----
4. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas. -----
5. Asuntos Generales.-----
6. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----
7. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.-----

Por lo que, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, aplicado de manera supletoria, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.-----

La Segunda Sesión Ordinaria será presidida por la Presidenta del Comité, Licenciada Ana María Castro Cen, Directora Jurídica de la Fiscalía General del Estado.-----

La sesión dio inicio con la bienvenida a los integrantes del Comité.-----

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia, para constatar que existe el quórum necesario y validar la sesión. -----

De inmediato se dejó constancia de la asistencia de los siguientes miembros: -----

1. Lista de Asistencia

1.	Presidenta del Comité	Licda. Ana María Castro Cen Directora Jurídica.
2.	Secretaría Técnica	Licda. Fátima del Rocío Ancona Salazar Directora de Administración.
3.	Integrante Permanente	Licda. Rosa María Uribe Díaz Titular de la Unidad de Igualdad de Género.
4.	Integrante Propietaria Temporal	Lic. Rafael Pinzón Miguel Vicefiscal Especializado en Justicia para Adolescentes.
5.	Integrante Propietario Temporal	Mtro. Temístocles Xavier Matos Calderón Titular de la Unidad de Análisis de Información.



6.	Integrante Suplente Temporal	Lic. Fernando Hernández Ocampo Fiscal en Jefe.
7.	Integrante Propietario Temporal	Lic. Jorge Richard Ortiz Tuyub Fiscal en Jefe.

Debido a ello, se establece: -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
01/2025. 2ª O	Los miembros asistentes aceptaron dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2025, al comprobar que se cuenta con el quórum requerido para poder celebrarse.	Concluido

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez constatado el quórum autorizado para el desahogo de la sesión, se dio lectura a los puntos que integran el orden del día y se sometió a consideración del Órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad, razón por la cual se dictó:

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
02/2025. 2ª O	El Comité determinó aprobar el Orden del Día.	Concluido

3. Ratificación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2025.

Con fundamento en el artículo 32, fracción III, del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, aplicado de manera supletoria, los miembros del Comité ratifican el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025, celebrada el 15 de abril de 2025, razón por la cual emitieron el: -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
03/2025. 2ª O	Los miembros asistentes ratifican el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2025, celebrada el 15 de abril de 2025.	Concluido

4. Reporte de quejas recibidas. -----

La Presidenta del Comité hace de conocimiento a las personas integrantes que en el periodo informado **no** se presentó queja alguna por probable falta de integridad o conflicto(s) de interés.

5. Asuntos generales. -----

De igual manera la Presidenta del Comité comunicó a los miembros que los "integrantes temporales", propietarios y suplentes, que fueron electos el 15 diciembre del dos mil veintidós y designados formalmente en sus cargos el 20 de enero de 2023, están próximos a cumplir 3 años en el cargo, por lo que de conformidad al párrafo tercio del artículo 7 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los



lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, aplicado de manera supletoria, próximamente fenecerá su encargo.

En consecuencia, se informa a los asistentes que próximamente se convocará a una sesión extraordinaria, para abordar sobre el tema de las elecciones, y las bases de la logística para llevar de manera oportuna y correcta las elecciones próximas, a fin de que las votaciones se lleven a cabo sin errores, ni defectos.

6. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente. -----

7. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente. -----

Expuesto lo anterior, la Licenciada Ana María Castro Cen, preguntó a las personas integrantes del Comité si tenían algún comentario que realizar, por lo que no existiendo comentarios ni temas pendientes que atender y agotado el orden del día, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del 25 veinticinco de junio de 2025 dos mil veinticinco, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Licda. Ana María Castro Cen.
Directora Jurídica y Presidenta del Comité.
Integrante Permanente del Comité.

Licda. Fátima del Rocio Ancona Salazar
Directora de Administración y Secretaria Técnica
del Comité.
Integrante Permanente del Comité.

Licda. Rosa María Uribe Díaz.
Titular de la Unidad de Igualdad de Género.
Integrante Permanente del Comité.

Lic. Rafael Pinzón Miguel
Vicefiscal Especializado en Justicia para
Adolescentes, Integrante Propietaria Temporal del
Comité.

Mtro. Temístocles Xavier Matos Calderón.
Titular de la Unidad de Análisis de Información.
Integrante Propietario Temporal del Comité.

Lic. Fernando Hernández Ocampo
Fiscal en Jefe.
Integrante Suplente Temporal del Comité.

Lic. Jorge Richard Ortiz Tuyub.
Fiscal en Jefe.
Integrante Propietario Temporal del Comité.